

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
20/07/2022
ACTA



1. En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 09:00 horas, Presidente del Concejo Municipal, don Artemio Trigos Godoy, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda a la Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SRA.PATRICIA HERRERA ALCLADESA (S)
SR. ARTEMIO TRIGOS GODOY. PRESIDENTE CONCEJO
SRA.FERNANDA GALEB CORTÉS
SRA.DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. HUGO IRIARTE, ORDENES
SR. HUGO PAEZ SUAREZ

Observación: Concejales Sr. Luís Valderrama está con licencia médica

TABLA

- 1.SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO SR. ARTEMIO TRIGOS GODOY
- 2.APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°21 DEL 2022
3. BALANCE DEL COMITÉ DE EMERGENCIA POR PRECIPITACIONES ACONTECIDAS EN NUESTRA COMUNALOS DIAS 14 Y 15 DE JULIO DEL 2022.
- 4.CUENTA COMISIONES
- 5.CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 6.PUNTOS VARIOS

2.APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 19 Y 20 DEL 2022:

Las actas se aprueban sin objeción.

3.BALANCE DEL COMITÉ DE EMERGENCIA POR PRECIPITACIONES ACONTECIDAS EN NUESTRA COMUNALOS DIAS 14 Y 15 DE JULIO DEL 2022:

Sra. Patricia Herrera, Alcaldesa (S), señalar que el evento del día 15 de Julio del 2022, nos ha llevado a un despliegue operativo bastante amplio, agradece de manera formal a todos los funcionarios municipales que trabajaron en esta emergencia que superó todas las expectativas de trabajo que esta administración conocía, se coordinó rápidamente y preventiva con la comunidad. En varios medios de comunicación se dio a conocer el trabajo por turnos de 12 horas, para abordar esta emergencia, realizando entrega de nylon, sacos de arena, atención de teléfonos, todo este trabajo se llevó a cabo con todas las direcciones del municipio.

La Sra. Alcaldesa (S), informa que se realizaron muchas reuniones de coordinación con la Delegación Provincial del Huasco, Delegado Regional, ONEMI, para buscar la manera de conseguir los recursos, por tratarse de un tema complejo de abordar, también informa que por instrucción del Alcalde titular Sr. Armando Flores, se envía un Ordinario solicitando que se decreta zona de emergencia, que significa que a través del sistema comunal y del Ministerio de Desarrollo Social, que nos ha prestado todo el apoyo, se ingresa toda la información al sistema, para solicitar zona de emergencia, por lo tanto ahora tenemos que trabajar una segunda parte, salir a catastrar la información de las viviendas, para esto tenemos un despliegue de 47 funcionarios municipal, realizando

esta labor por la comuna, tanto urbana como rural, ellos van aplicar la ficha FIBE, para lo cual rápidamente la SEREMI de Desarrollo Social, nos envió a profesionales de Santiago, para capacitar a los funcionarios y hacer un levantamiento de la información lo antes posible, porque tenemos solo 8 días para ingresarla al sistema, posteriormente viene la Seremi del MINVU, a validar lo que se ingresó, por lo tanto, ya con los funcionarios capacitados y habilitados en el sistema, los vehículos municipales en terreno, cuando vuelvan se tendrá la sala con los computadores necesarios para subir la información, de todas manera se informa a la comunidad que todo lo recopilado es un diagnóstico, lo que significa que al hacer esta ficha FIBE, que indica que llegan los recursos, no es así, no es la solución del problema.

Presidente del Concejo Don Artemio Trigos, consulta por el sector rural alto que fue uno de los más afectados, donde se han recibido muchas inquietudes por el fuerte viento donde el plástico que se entregó se rompió el viento se lo llevo.

Sra. Alcaldesa (s), expresa que se recibió mucha información manifestando que hubo mucha techumbre que se voló con el viento, además informa que a los crianceros se les está entregando forraje, hubo que esperar que se hiciera un trabajo de despeje de los caminos con Vialidad, hay dos tipos de caminos los que están enrolados y los que no lo están, Vialidad no permite transitar por los que no están enrolados, por lo tanto, hay que hacerlo solo por la vía formal, pero también hay que pasar por esos caminos, porque hay personas que requieren que los ayuden también, por la mañana salió un camión municipal a los sectores rurales por intermedio de Fomento Productivo a entregar este forraje para los animales.

Presidente del Concejo Don Artemio Trigos, consulta si estas personas tienen alimentación, si hay recursos para esto.

Sra. Alcaldesa (s), expresa que la ONEMI, a través de la delegación nos envió colaciones, ahora se tiene que enviar un informe que se llama Alfa a nivel Provincial, donde se solicitan recursos o insumos para cubrir estos gastos y en la medida que va llegando se va entregando a los sectores rurales, también es importante destacar el albergue funciona con 24 personas donde también fuimos fiscalizados por la Seremi de Salud de manera constante y me reportaban el funcionamiento del albergue, se agradece a la comunidad que nos brindó un apoyo incondicional, los privados también aportaron con maquinarias y en el albergue con alimentación, ahora ya las personas se fueron a sus casas y otros traslados a otro albergue, pero se está atento a cualquier emergencia.

Concejal Sr. Hugo Iriarte, expresa que se habló de un informe que se envió a la Ministra.

Sra. Alcaldesa (s), manifiesta que eso fue así, y hace entrega del documento a todos los concejales y concejales y Secretario Municipal,

Director de Emergencia Don Jorge Torres, presenta la emergencia vivida el día 15 de Julio, expresa que hacía mucho tiempo que no se tenía una emergencia por lluvias en la comuna y menos con albergados, porque 24 personas, no es poco, hay que ver como se busca la alternativa de trabajo, en esta lluvia el día 9 de Julio cayó 32 milímetros de agua, el día 13 de Julio 2 milímetros, el día 14 de Julio fueron 34 los milímetros caídos, las viviendas con daño fueron 7.000 mil, daño menor, se entiende que un daño menor es cuando se lleva la ayuda básica como un saco de arena, nylon etc., con daño mayor habitables 500 viviendas que es cuando el agua pasa adentro de la vivienda y no pueden pernoctar, y daño mayor no habitable es cuando la vivienda se destruye y hasta el momento se ha contabilizado 5 viviendas, en la calle José Santos Ossa se derrumbó un muro que no permite que la familia viva en el lugar, total de personas afectadas son 28 mil. Director de Emergencia expresa que al aplicar esta ficha básica Emergencia a las viviendas con daño mayor habitable y a las destruidas, se crea la emergencia y se trabaja con el Ministerio de Desarrollo Social, esta ficha nos permite solicitar recursos, la emergencia tiene 3 aspectos, el **ANTE**, que es cuando nos preparamos, **DURANTE**, es el evento la lluvia, y el **DESPUÉS**, periodo más compilado de la emergencia, que es

como nos recuperamos de esta emergencia es ahí cuando buscamos todas las alternativas para recuperarnos, hubo mucha nieve donde la comunidad pudo disfrutar con sus familias en varios sectores de la comuna, pero la gente no sabe el riesgo al que se expone, se tuvo que enviar un grupo de rescate para ir a buscar a las personas. Los caminos que están enrolados se puede transitar y ante cualquier derrumbe o rodado se puede trabajar para despejar las vías, pero también hay caminos que no están enrolados y ahí no se puede hacer nada porque son particular. La ayuda para los crianceros porque al tener estas condiciones no tienen que comer porque solo hay nieve, por lo tanto, se les ayuda con forraje, en la ciudad con nylon, sacos de arena que es la ayuda básica, tenemos una casa que esta fisurada completamente con riesgo, el departamento de Obra y otras unidades abordaron esta emergencia y seguramente se decretará decreto de demolición, tenemos 23 puntos de riesgo, hay situaciones que se generan porque hay tomas donde no es apto para construir, para detener un problema mayor se trabajó con una maquinaria de un privado gestionada por la Alcaldes (S), y la Sra. Magaly Varas.

Otra cosa que ocasionó inquietud y preocupación fue el aumento del caudal del río agua color chocolate, se activaron las quebradas y se produce borrasca, cuando hay nieve muy baja y cae agua se viene la borrasca, bajo la quebrada el Carrizo a las piscinas decantadora, La comuna de Alto del Carmen fue decretada Alerta Roja, porque esta todo en el suelo, arboles, cableado eléctrico etc., el paseo Ribereño sin problema por el aumento del río, está la casa que el árbol cayó y la destruyó quedando la casa inhabitable, se hizo un informe emitido por los funcionarios de la DOM, también hubo problema con estos trabajos porque es un terreno de un privado y tiene un costo. En los sectores que se juntó mucha agua hubo que sacarla con bombas loderas, que son muy grandes la calle Puente que es un punto muy complicado en la Torreblanca, se sacó el agua con bombas porque las que tiene el municipio son muy chicas, las familias más humildes no piden ayuda, están bien complicadas, pero no lo hacen, en Avda. Carrizal se hizo un trabajo complicado con una máquina que nos facilitó un servicio público, en la ciudad todas las aguas que bajan de las poblaciones se junta en Avda. Matta, pero con trabajos con estas bombas las calles vuelven a estar para su normal funcionamiento, en el Altiplano Sur en Torre Blanca, años atrás no era así. Porque ahora los canales se entubaron, (canal compañía, ferrera y Buena Esperanza), por lo tanto, el puente Brasil ya no sufrió ese problema de años atrás.

Director de Emergencia (COE), expresa que el trabajo siempre va ser voluntario, cualquier persona puede ayudar y será bien recibido, también hubo personas que manifestaron que había polvo en suspensión, informa que estos trabajos se van a realizar en su momento, se buscarán todas las soluciones a lo que dejó esta lluvia, pero hay que terminar con la emergencia.

Presidente del concejo felicita a don Jorge Torres, por todo el manejo de esta emergencia por toda su labor de años con todos los servicios que además de los funcionarios municipales tiene otros equipos y contactos para colaborar en esta emergencia.

Sra. Patricia Herrera, Alcaldesa (s), expresa que el análisis realizado por don Jorge Torres respecto a esta emergencia, se hizo un análisis posterior en relación a todas las situaciones que se tenían que abarcar y la falta de recursos para abordar todas las necesidades de la comunidad, se envía un Ordinario dirigido a la Ministra del Interior Sra. Izkia Siches con copia al Presidente del Senado, Subsecretario del Interior, Sub-Secretario Desarrollo Regional y Administrativo, Gobernador Regional, Delegado Presidencial Regional Atacama, Delegado Presidencial Provincia del Huasco, Comité de Emergencia (COE), Archivo Ofic. Parte municipal.

En esta emergencia se trabajó con todas las organizaciones sociales, tanto como Urbanas y Rurales, hace entrega del informe a todos los concejales y concejalas.

Informa que las viviendas con daño menor habitable fueron 360 y no habitable son 31 en la zona urbana, en la parte rural las viviendas con daño menor habitables fueron 160

y no habitable son 2 en la zona rural, posterior a esto ha seguido llegando gente con necesidad urgente que se les va aplicar la ficha porque se van a focalizar más de mil fichas en la comuna.

Sra. Patricia Herrera expresa que en este informe se puede encontrar las situaciones más urgentes que necesitan una solución a un corto plazo, vivida por esta emergencia climática.

Director de Obra (S), Sr. Cristian Zuleta, informa el trabajo realizado en esta emergencia con el equipo municipal, que fue cubriendo las distintas necesidades de la comunidad trabajando algunos puntos mitigatorios por el momento que funcionaron sin ningún problema. En la comunidad no las viviendas no están preparadas con sus techumbres para soportar grandes lluvias, muchas son de auto construcción sin ninguna regularización y otras son tomas que los terrenos no son los apropiados o son de riesgos, considerando que esta lluvia fueron 70 milímetros los que cayeron en un corto plazo, también hubo asentamiento de terrenos en los cerros, no se puede intervenir en terrenos de privados, hay que destacar que todas estas zonas de riesgo están incorporadas en el Plan Regulador, cuando los terrenos no se compactan el agua hace que estos seden que son parte de los problemas de hoy, tenemos 32 puntos críticos que varios de ellos tienen que ver con la conectividad que se tienen que abordar con urgencia.

Ahora producto de estas lluvias hubo rodados, para eso hay que desarrollar proyectos de encausamiento de aguas y de enmallados de cerros donde estamos hablando de Avda. de LOS Ríos del Huasco, Puente Brasil, Chungará, para poder contener el cerro muy similar a otros proyectos realizados en sectores de la comuna, principalmente en los taludes, también hay proyectos de sumideros con los proyectos de pavimentación que hay que analizar ahí, sobre todo en el sector de las Rozas que es un punto más complejo que hay que abordar. Además, tenemos lomos de toro que son un punto de apozamiento de agua que provoca problemas porque las calles no tienen evacuación de las aguas lluvias, para eso hay que trabajar en proyectos de colectores de aguas lluvias, para todos estos trabajos hay que considerar una inversión bastante considerable para estas obras de mejoramiento interno.

Presidente del concejo expresa lo importante del trabajo de enmallados en el sector de los Alemanes en la ladera Norte, lo mismo en la subida a Torreblanca, donde no hubo mucho deslizamiento.

Sra. Patricia Herrera Alcaldesa (S), manifiesta que a raíz de este diagnóstico que se hizo la idea es que se declare o decrete zona de desastre, para agilizar recursos, para la misión que se detallan en el informe.

Sr. Humberto Rojas Marín, Director de Dideco (S), expresa que tanto la Alcaldesa (S), Director Jorge Torres y todos y todas que trabajaron en esta emergencia, tenemos que destacar la labor del departamento de salud liderados por la Doctora Sra. Patricia Salinas, también hubo contagios covid, además hace un llamado a familias encuestadas para que no se creen falsas expectativas respecto a esta encuesta, ya que es para solicitar al estado, para que asigne los recursos necesarios y poder abordar las necesidades de las familias que más lo necesitan.

Don Humberto Rojas, Director (S), manifiesta a la comunidad que el municipio no lo es todo, forma parte de una sociedad, la comunidad cree que el municipio tiene que dar solución, no es así, acá hay que aunar voluntades, se vieron casos donde personas pedían con una agresividad y prepotencia, nuestros funcionarios sobre todo mujeres insultadas, en nuestro municipio tenemos mujeres adultos mayores jóvenes trabajando para nuestra comunidad, más allá de un sueldo esta la voluntad, el espíritu de trabajo de ser solidario por una comunidad que nos necesita, pero no damos abasto, por lo tanto es el momento de crear redes que significa que usted vecino puede ayudar con personas voluntarias para poner el nylon, esta reflexión nos indica dos cosas que en el tiempo de crisis o desastre, no somos infalible como seres humanos que trabajando en equipo podemos ayudar a los que más lo necesitan.

Presidente del concejo expresa que, en estos tiempos tan tecnológicos, nos gusta que nos hagan todo, pero no hacer ningún esfuerzo para apoyar a los demás.

Concejala Sra. Deisy Saavedra, agradece que se pueda entregar a la comunidad este informe preliminar, que se ha enviado al ministerio para poder decretar zona de catástrofe sería relevante para que ingresen más recursos a nuestra comuna, consulta cuando tendría respuesta de parte del Ministerio, sabemos que se está realizando la ficha Fibe o hay que esperar que esta finalice.

Sr. Patricia Herrera, alcaldesa (s), informa que a través de este informe lo que se pretende es dar a conocer que no solo existen los problemas de viviendas, hay otros problemas como conectividad, telefonía, caminos cortados, proyectos que se tienen que desarrollar, para eso es la información, porque la ficha Fibe, solo mide el tema de viviendas y para esto solo tenemos 8 días, para subir la información al sistema, posterior a esto viene un análisis del Minvu, para determinar recién si decretan como zona de emergencia, pero se está haciendo toda la gestión con todas las instancias pertinentes

Concejala Sra. Deisy Saavedra, felicita al equipo que trabajo en esta emergencia, manifiesta haber sido testigo en terreno de lo realizado por los funcionarios con vocación, amor, servicio a la comunidad, me preocupa que no se tenga para poder asistir con la ayuda que necesita la comunidad sobre todo los sectores rurales, como municipio tenemos que preparar una estrategia para poder dar solución a estas personas que tanto lo necesitan en estos momentos.

Sr. Patricia Herrera, alcaldesa (s), señala que, a través de una coordinación que se hizo con la Onemi, donde se envía un informe provincial que se llama Alfa que es un reporte de emergencia provincial, donde la Onemi, envía cajas con alimentos para distribuirlas a los más necesitados en la emergencia.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta que no están en el informe los sectores rurales como Agua Amarga, Pozo Seco.

Sra. Patricia Herrera expresa que este es un informe preliminar., pero seguimos trabajando en otros sectores, por lo complejo de los sectores.

Concejal Sr. Hugo Iriarte agradece a todos los funcionarios que trabajaron en esta emergencia, somos testigo del trabajo que realizaron, las agresiones e insulto que sufrieron los funcionarios, fui testigo de los insulto de los funcionarios del primer piso en la municipalidad, a tal punto de ser agredido son las cosas que la comunidad no conoce esta la parte que la gente desconoce, expresa que este informe deja de manifiesto que hoy en día no tenemos la capacidad de atender toda la emergencia en ningún caso aunque gastemos todos los recursos del presupuesto, si tuviésemos un terremoto o una emergencia de magnitud, no somos capaces de cubrir las necesidades de la emergencia y ante eso nace la posibilidad de que el gobierno nos declare zona de catástrofe, lamentablemente quiero hacer una crítica, porque yo soy parte del gobierno, al presentarme a este cargo, yo represento algún sector, esto se está viendo con mucha liviandad, en el sentido que para un sector, tanto para los delegados, tanto provincial como regional, es como que aquí no ha pasado nada y está todo normal, manifiesta estar en desacuerdo con todo lo vivido en terreno, con todas las cifras que nos plantean en el informe, tengo la sensación de como que no estamos en la misma línea, estamos claro que esta lluvia es totalmente insuficiente, quiero ser bien categórico, tengo la impresión por las palabras del delegado que no está con la gente nuestra, agradece el espacio para poder expresar que no está de acuerdo con la decisión que se está tomando en el nivel regional, provincial y central, espera que se tenga una respuesta favorable en las próximas horas, porque nosotros como municipio no tenemos los recursos ni las capacidades, para cubrir este tipo de catástrofe.

Consulta por los 32 puntos críticos que se están señalando, existían algunos antes de este evento, estos son nuevos o están dentro de los existentes.



Sr. Cristian Zuleta, Director de Obras (S), expresa que son los históricos que tenemos, por lo tanto, están dentro de los que tenemos en la comuna, pero hay otros que productos de las lluvias fueron incorporados.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que también no tenemos la capacidad de personal para atender esta emergencia y se entiende, sabemos que este es un trabajo voluntario, sugiere que a futuro se constituyan 3 turnos en vez de 2, para no agotar tanto al personal, porque vi a funcionarios realmente muy cansados, fueron 4 días seguidos que se trabajó arduamente acuartelados prácticamente, si es que es posible.

Director de Emergencia expresa que cuando se activa el COE, se hacen coordinaciones con personal vehículos, implementamos los turnos, los trabajos a realizar se dividen por sectores tanto rurales como urbanos.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que ya es momento de solucionar los problemas de fondo, hay que dejar de lado que nos tengamos que conformar con un nylon para nuestra casa, además entrega un reconocimiento a los Bomberos, salud.

Concejal Sr. Hugo Páez saluda a la comunidad y a todos los presentes, reconoce el trabajo a los funcionarios municipales que estuvieron a la altura para atender esta emergencia y voluntarios que trabajaron en ella, es importante destacarlo, sin duda el informe donde el municipio solicita zona de desastre, avanzar en buscar soluciones, independiente de las diferencias que podamos tener, el gobierno se rige por una oficina comunal de emergencia que es la Onemi, la que se encargada de bajar la información a las diferentes autoridades, creo que ahí hay una debilidad tremenda, lo digo muy responsablemente de la Onemi Regional, porque ni siquiera estamos declarado Zona Roja la comuna de Vallenar, eso nos juega en contra, para golpear la puerta con tanta estadísticas y datos duros como lo muestra el informe, por lo tanto creo que hay que avanzar y solicitar y comparto las reuniones que sostuvo el alcalde Flores y Cesar Orellana, donde se solicitaba una oficina de emergencia para la provincia del Huasco, como corresponde.

Concejal Hugo Páez manifiesta quedarse muy preocupado en torno al tema y comparte con el concejal Iriarte, cuando expresa que hay que empezar atacar los temas de fondo, en el concejo anterior se analizaba que hay un catastro de cómo avanzar y postular a los colectores de aguas lluvias, ahora la encuesta Fibe, nos va a mostrar el tema de las viviendas que hay mucho tema que abordar porque son miles los requerimientos, concejal manifiesta la preocupación por la Toma 6 de Enero, es un campamento no declarado como campamento, por lo tanto creo que tenemos que ver como se ayuda a esta Toma, porque ante el gobierno no existe, aunque nosotros sabemos que hay mucha gente viviendo ahí y todas las necesidades que tienen estas familias, también las Juntas de Vecinos juegan un rol importante, como concejales se nos hizo llegar un listado, que obviamente se entregó a quien correspondía, pero nos informan que no, porque ese listado no es válido, porque tenía que llamar cada persona, creo que las Juntas de vecinos son las que mejor conocen la situación de sus vecinos, por lo tanto pueden distribuir el nylon de acuerdo a la necesidad de cada familia. El concejal sugiere que en situación de emergencia se utilice un solo medio de comunicación que sea único, porque son muchas las personas o medios que informan y la gente se confunde, creo que debe haber una política de comunicar, que sea una persona del municipio, según el turno, que se haga un comunicado oficial, el Concejal además manifiesta que debería haber un manual de procedimiento en el Comité de Emergencia, a lo mejor existe, lo desconozco, si es así, me disculpo, que lo conozcan las Juntas de Vecinos, los voluntarios para tener una sola versión.

Concejal manifiesta preocupación por el Humedal Urbano, con la crecida del río, expresa que arrastra todo tipo de material y entre eso cañaverales donde se puede ver afectado el sector urbano de Vallenar.

Sra. Patricia Herrera Alcaldesa (S), informa que todo se publica en la página web del municipio cualquier información, manifiesta que el único medio de comunicación es la

radio municipal "Paitanás", quienes entregan la información a través de un comunicado es Relaciones Públicas, ese es el conducto regular.

Director de Dirección de Desarrollo Comunitario (S), Don Humberto Rojas Marín, expresa que se visitaron los sectores rurales, en situación de emergencia no es complejo Salir a los sectores rurales especialmente a los más lejanos, por seguridad, no se sabe con qué se pueden encontrar, pueden bajar las quebradas, haber rodados, los caminos con problemas etc., también hay que contar con personal que conozca la zona, ahora se está entregando forraje con el Ministerio de Agricultura con el camión de Medio Ambiente, con Luis Moreno, Karina Moreno funcionarios de Prodesal y con el presidente de la Junta de Vecinos Don Jorge Flee.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta dar fe del trabajo realizado en terreno en esta emergencia, expresa que ella fue con la Sra. Fabiola Pérez a terreno, también trabajo en la emergencia recibiendo llamadas telefónicas hasta altas horas de la noche de los distintos sectores de la ciudad, también tuvo contacto directo con Cesar Zarricueta, el Director de emergencia Don Jorge Torres, incluso con el concejal Iriarte, ella se refería que no fueron a la Junta de Vecinos Diaguitas, pero lo demás lo reconozco que fue así.

Concejala Sra. Fernanda Galeb manifiesta sumarse a las palabras de los colegas, felicita el trabajo de los funcionarios, estos cambios climáticos estaban anunciados al igual que en el verano las temperaturas altas, manifiesta que estas soluciones momentáneas se concretan en algo definitivo a futuro, siempre están disponibles las redes sociales, instagram, Facebook, siempre hay jóvenes dispuestos a ayudar, Vallenar unido, expresa estar disponible cuando haya otra emergencia, para lo que se necesite.

Presidente del concejo expresa que ha sido un resumen lo que fue este temporal que es una bendición para nuestro valle, pero nos trae problemas, pero la comuna con más problema en la Provincia del Huasco, es Alto del Carmen, informa que las autoridades están trabajando en el lugar, expresa que a través de un helicóptero FACH y uno de Carabineros, se pudo rescatar algunas personas que estaban aisladas, expresa alegría que se visite el lado Norte como el sector Chehueque por la gran cantidad de nieve se aprecia en las fotos las casas con la techumbre con nieve, pero los animales sufren con esto, esta lluvia no se esperaba, pero fue una bendición por la escasez de agua que ya se nota en el embalse, no bajaron las quebradas aunque esto va a pasar cuando la nieve se derrita, agradece a todos e invita a seguir trabajando que es lo más importante, hace un llamado a unirse en el sentido que mucha veces se ha criticado a los Delegados, expresa que no lo une una gran amistad con el Delegado Provincial Regional que es de Vallenar y el Delegado Provincial también es de Vallenar, y además trabajó en la municipalidad, manifiesta unir fuerzas a lo mejor hay otras comunas que necesitan más el apoyo en estos momentos, si empezamos a criticar nos vamos a llenar de odio y así no vamos a avanzar. Sra. Patricia Herrera expresa que el informe respecto a la lluvia fue como negativo, pero manifiesta que esta información, es más positiva en relación a una mesa de trabajo lo que será el tema del Desierto Florido, la comunidad se tiene que organizar respecto al Turismo el departamento de Cultura, debe estar preparado para abordar el tema turístico con todos los servicios que se requieran con la comunidad, sin duda que lo que estamos viviendo es bastante complejo al pedir zona de catástrofe. Presidente del concejo expresa que la municipalidad elabora un decreto para que la gente no pase con vehículos por encima de las flores y las mismas personas no aplasten las flores.

7. CUENTA COMISIONES:

Concejala Sra. Deisy Saavedra solicita reunión de Comisión de Desarrollo Social, para el día Lunes 25 de Julio a las 16:00 horas en la sala de sesiones, tema abordar, la correspondencia de solicitudes para asistencialidad del municipio, invitar a Directora de Dideco, DAF, y a todos los concejales y concejala.

9. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Prov.N°2003	Centro de Madres Las Dalias solicita un cilindro de gas, para utilizar el horno y generar recursos para la organización.
-----	-------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.-	Memo N°375 Medio Ambiente	Director de Medio Ambiente envía respuesta a solicitud de los concejales y concejales respecto al tema del reciclaje.
-----	------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concejal Sra. Fernanda Galeb, solicita que se exponga en el concejo, porque este informe no tiene mucho detalle.

Concejales y concejala están de acuerdo.

3.-	Prov.N°232 Secpla	Informa las licitaciones adjudicadas del municipio.
-----	----------------------	-----------------------------------------------------

Concejal Sra. Fernanda Galeb solicita que se exponga en el concejo, este informe del reciclaje, pero más extenso para conocer más en detalle el tema, manifiesta que citará más adelante a reunión de la comisión que preside, para ver el tema educativo, información didáctica sobre las botellas de plástico, botellas de vidrio todo lo que se recicla para darle un nuevo uso y lo que se va al vertedero.

Presidente del Concejo expresa que muchas veces en los canastos hay botellas que no corresponden, falta mucha educación al respecto.

Concejal Sr. Hugo Páez solicita para el próximo concejo ordinario conocer la estructura comunicacional de la municipalidad del departamento de comunicaciones, manifiesta que las redes sociales publican lo que quieren y como quieren, a propósito del acuerdo por las patentes de alcoholes, hemos sido bastantes criticados al respecto, con publicaciones más destructivas que constructivas producto de lo que acordó el cuerpo de concejales y concejales en la sesión extraordinaria N°14 de fecha 28 de Junio del 2022, saludo la valentía del concejal Iriarte que tuvo al publicar ese video, el concejo esta para cumplir su rol, que es aprobar, rechazar, investigar, fiscalizar y emitir nuestro voto como corresponde, dicho esto, no podemos después dar explicaciones del caso, cuando el cuerpo colegiado, ya emitió su opinión, esta consignada en un acta, que además es pública que cualquier ciudadano la puede solicitar, expresa que falto hacer un comunicado oficial abordando el tema.

Presidente del Concejo informa que además se reunieron el día Jueves con los empresarios afectados, fueron bastante humilde en ese sentido, pero lamentablemente el día Viernes abren los locales de manera desafiante, eso es una falta de respeto, para conocimiento de la comunidad, ellos no cumplieron, ahora la gente opina que se dejó mucha gente cesante, pero estos locales no regularizaron los cambios que hicieron en los locales cuando presentaron el proyecto inicial, solo tienen que cumplir con los requisitos establecidos en la ley.

Concejala Sra. Deisy Saavedra felicita a las Juntas de Vecinos, por el importante rol que cumplieron durante los días de la lluvia, me sentí muy contenta al ver a los dirigentes ayudando a los vecinos que más lo necesitaban, también dentro de las Juntas de Vecinos se formaron comités de emergencias que estuvieron funcionando en la Villa Ballenar contacto directo con su presidenta quien estuvo siempre preocupada a don Jorge Torres, agradecerle su buena disposición para siempre atender con mucha amabilidad como siempre, la concejala destaca a don Jorge Torres por su labor, en el sentido de la disponibilidad que tiene siempre, también destaca a la Junta de Vecinos N°7, formó un comité de emergencia donde sirvieron café, té y se atendieron algunos vecinos, destacó el trabajo de todas las Juntas de Vecinos rurales y urbanas, debido a que el trabajo del dirigente no es remunerado y muchas veces son mal tratados. Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta una preocupación muy intensa respecto al

comunicado que se dio por las patente de alcoholes que no fueron aprobadas, expresa que fue de mal gusto que ese medio no les consultara primero a los concejales y concejales, apoya y se suma a las palabras del concejal Hugo Páez, estar antes a lo sucedido que paso en esta ocasión de enviar un comunicado público en relación a las decisiones que se toman semestralmente respecto a las patentes de alcoholes, informa a la comunidad que fue una decisión tomada por unanimidad por cuatro concejales, más el presidente del concejo, en la sesión extraordinaria N°14, concejales presente, Artemio Trigos, Hugo Páez, Hugo Iriarte quien preside la comisión y quien les habla, fuimos los que tomamos esta decisión, después de analizar los informes de Obras que es un informe relevante e importante por las irregularidades que tenían los locales afectados que obviamente no pueden seguir funcionando, mas allá de las personas que dejaron de trabajar en estos locales, se nos culpa como cuerpo de concejales de que se dejó sin trabajo a más de 100 personas, es lamentable, nosotros estamos a favor de los trabajadores, en este caso, el locatario que asume tener un local con venta de alcohol, debe acogerse a la ley, lamentablemente los locatarios no lo hicieron, afectando a los trabajadores especialmente los locales de calle Talca donde sostuvimos una reunión con 35 vecinos en el sector, quienes manifestaron su malestar por todos los malos ratos que ellos viven debido al funcionamiento nocturno de estos locales, también es importante aclarar la decisión tomada que fue apegada a la ley, además, me incomoda que funcionarios municipales nos emplazaran a decir "que opinaran los demás concejales", es cierto que Hugo Iriarte es el presidente de la comisión y envió ese video, que fue su decisión, me parece de muy mal gusto que funcionarios municipales estén conectados a Facebook en horario de trabajo, emplazando a los concejales que somos autoridad, nos debemos respeto, así como nosotros los respetamos a ellos, porque de mi parte siempre he tenido mucho respeto a los funcionarios, siempre estoy en su defensa, no son todos, pero hay unos en especial que daré sus nombre cuando este el alcalde titular de manera privada, es importante que este tipo de cosas no se haga, no se ve bien ante los ojos de la comunidad, que el funcionario municipal gaste su tiempo de trabajo en las redes sociales (facebook) y no sirviendo a la comuna, además quiero señalar que esta es la segunda vez, que nos emplazan, por lo tanto, esto no puede suceder, Sra. Alcaldesa (S), para que le haga saber la molestia al Sr. Alcalde.

Concejala Sra. Deisy Saavedra informa que asistieron a una reunión al sector de Pozo Seco, Junta de Vecinos Diaguitas donde quedó agendada una reunión, para el viernes 22 de julio a las 16:00 horas, donde se invita a todo el concejo municipal y al Sr. Alcalde, por oficina de partes ingresaron una carta que nos está invitando a todos y todas.

Concejal Sr. Hugo Iriarte informa a la comunidad que la no renovación de patentes de alcoholes, no fue una medida arbitraria, efectivamente fue una decisión propia de informar a la comuna por mis redes personales, dejando claro de que se trataba la medida, tampoco fuimos presionado por nadie, siempre vamos a trabajar de acuerdo a la ley, no solo en este semestre, si no siempre continuaremos haciendo nuestro trabajo. El concejal expone la situación de las ferias de las pulgas del día Domingo en la población Baquedano, las cosas se están saliendo de control, están pasando a mayores, hay mucha inquietud d los locatarios acerca de agresiones de quienes concurren a trabajar, Sra. Alcaldesa quizás se podría coordinar con el retén de carabineros de la Baquedano, para trabajar en conjunto, porque esta feria es importante para los que trabajan ahí, es el sustento que tiene para su familia y es necesario ordenarla.

Respecto al tema de los delegados presidente, lo digo con respeto, tanto el Provincial como el Regional, la crítica que les hago, es que tenemos que estar en sintonía, velar por los intereses de la comuna, lo que presenciamos nosotros, ellos no lo ven, la gente tiene muchas necesidades, muchos estaban durmiendo en el barro, otro en camas mojadas, hace un llamado a las autoridades, para trabajar unidos, aunar criterios, para

que del nivel central nos puedan enviar recursos, porque finalmente si no trabajamos unidos, los únicos perjudicados van ser nuestra gente de la comuna.

Presidente del concejo expresa que, en la Comuna de Alto del Carmen están sin energía eléctrica, producto de la nieve, en relación a la feria de ha recibido muchos reclamos de los dueños de casa que no pueden sacar su vehículo los fines de semana, debido a los puestos que se instalan en los portones de las viviendas, porque hay feriantes que son muy porfiados, tenemos que hacer fiscalización al respecto.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que hay una cifra de trabajadores de los locales afectados, expresa que es importante que la comunidad se informe no son cien trabajadores, los afectados son 23, principalmente jóvenes, también hay que ver en qué condiciones están trabajando, tienen contrato de trabajo, por una causa, salen a luz otras cosas, como no había fiscalización.

Concejala Sra. Fernanda Galeb expresa que al ser mencionado el nombre del concejal Hugo Iriarte en la publicación, es algo que no corresponde, manifiesta que hay que aprender informarse, primero hay que comprobar si la información es real, antes de empezar a compartir, respecto a todo lo que ha pasado me deja con la sensación que la comunidad de verdad, no está valorando todo el trabajo que este concejo ha realizado, todas las tomas de decisiones son pública a través de un concejo transmitido en vivo, ahora estos locales afectados deben regirse por la normativa y deben regularizar su situación.

Presidente manifiesta preocupación por estas máquinas de juegos de azar que han proliferados en la ciudad sin ninguna regularización, inquietud que tenemos con el concejal Hugo Páez, hay que hacer más fiscalizaciones al respecto, además agradece a todos y todas por su asistencia y reitera las felicitaciones a los funcionarios que trabajaron en esta emergencia.

Se cierra la Sesión 11:38



MARTÍN MOLINA YAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE